

LINEAMIENTOS PARA EL USO DEL AULA DE CLASES UBICADA EN EL EDIFICIO “a” BIBLIOTECA.

Para el uso del aula de clases se deberá observar los siguientes requisitos:

1. El Horario del aula es de 8:00 a 19:00 HRS. de lunes a viernes.
2. La capacidad de la Aula es para 33 personas como máximo.
3. El uso de la Aula será para clase, conferencias ó cursos que no impliquen dinámicas que afecten a los demás Usuarios de la biblioteca. (Evitar ruidos).
4. Los usuarios que hagan uso de la Aula serán responsables de los inmuebles que en ella se encuentren.
5. Cuando se requiera el uso del aire acondicionado, deberá solicitar su encendido al ocupar y apagarlo al desocupar la Aula.
6. No se deberán ingerir alimentos dentro de la Aula. La basura que se genere deberá depositarse en el cesto dispuesto para ello.
7. Los alumnos que tomen clase pueden acudir a la Aula con mochila, en las cuales no deberán introducir Libros, Memorias de Estadía, Cd's ó revistas de Biblioteca, con excepción de haberlas solicitado en préstamo a domicilio.
8. Deberán aplicarse en la Aula, también los Lineamientos para el Servicio Bibliotecario, sin excepción.
9. En caso de usar sonido para clase, éste deberá ser con volumen discreto, sin afectar a los demás usuarios de la Biblioteca.
10. La Biblioteca es un recinto de estudio y consulta por lo que se requiere de silencio. En la Aula no se debe gritar o hablar en voz alta para no interferir con los usuarios de la Sala de Consulta.
11. Cuando se requiera mover las mesas y/o sillas, deberá hacerse con el menor ruido posible (levantando sillas ó mesas sin arrastrarlas).
12. Los carteles y demás materiales didácticos (rotafolios) usados deberán retirarse al desocupar la Aula.
13. El personal de la Biblioteca no es responsable del uso de equipo extra, objetos olvidados y/o perdidos.
14. Al finalizar el uso de la Aula, las mesas y sillas deberán regresarse al orden preestablecido.
15. El incumplimiento a los lineamientos establecidos será sancionada de conformidad a la normatividad de la Comisión disciplinaria de esta Casa de Estudios.

ATENTAMENTE

**MTRA. MARTHA GPE. AMADOR LARA.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS BIBLIOTECARIOS**